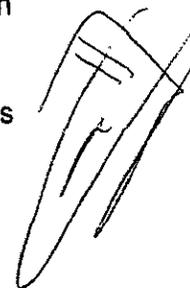
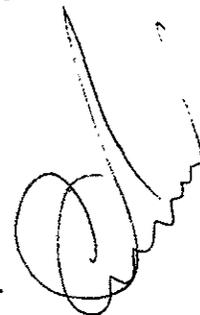


Comisión de Administración
Segunda Sesión Extraordinaria
Minuta 02.ext/07

En la Ciudad de México, siendo las diecinueve horas con cuarenta y cuatro minutos del diecinueve de febrero de dos mil siete, estando presentes los Consejeros Electorales Ángel R. Díaz Ortiz, en su carácter de Presidente de la Comisión de Administración, Carla A. Humphrey Jordan y Néstor Vargas Solano, integrantes de la misma, y el Director Ejecutivo de Administración y del Servicio Profesional Electoral, Carlos Nava Pérez; tuvo verificativo en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches # 25, la segunda sesión extraordinaria de 2007 de la referida Comisión, para la que se propuso el desahogo del siguiente:

Orden del Día

- 1.- Lectura, en su caso, aprobación del Orden del día.
- 2.- Designación del Secretario de la Comisión Permanente de Administración.
- 3.- Aprobación, en su caso, de las minutas 03/06 de la Tercera Sesión Ordinaria;,01.ext/07 correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria, y 01/07 de la Primera Sesión Ordinaria, todas de la Comisión de Administración.
- 4.- Análisis del Catálogo General de Cargos y Puestos.
- 5.- Análisis del Manual de Organización.
- 6.- Análisis y en su caso, aprobación del ANTEPROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE SOLICITA AL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SE REALICE UNA AUDITORÍA EXTERNA PARA LA COMPROBACIÓN Y EVALUACIÓN DE UN ADECUADO EJERCICIO PRESUPUESTAL DURANTE EL AÑO 2006 Y SE EMITA UN DICTAMEN A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MISMO EJERCICIO.
- 7.- Análisis, en su caso aprobación del Programa de Modernización, Simplificación y Desconcentración Administrativa 2007.
- 8.- Análisis, en su caso, aprobación del Programa Relativo al Uso de Instrumentos Informáticos 2007.



9.- Análisis y opinión a las Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestaria del Instituto Electoral del Distrito Federal, aplicables para el Periodo del 1° de Marzo al 31 de Diciembre de 2007.

10.- Informe Programático Presupuestal y del Ejercicio del Gasto del 31 de Diciembre de 2006.

11.- Análisis y opinión del Proyecto de Convenio de colaboración que se celebraría con el Instituto Electoral de Chihuahua para el préstamo de 40 urnas electrónicas.

-Desarrollo y Acuerdos-

Una vez verificado el quórum requerido para sesionar, el presidente de la Comisión puso a consideración el proyecto de orden del día.

La Comisión emitió por unanimidad el acuerdo siguiente:

01.1/02/07.- Se aprueba por unanimidad el orden del día.

2.- Designación del Secretario de la Comisión Permanente de Administración.

El Presidente de la Comisión de Administración, Ángel Díaz Ortiz, propuso como Secretario de la Comisión al Lic. Xavier Castañeda Espinosa de los Monteros.

No habiendo otro comentario la Comisión emitió por unanimidad el acuerdo siguiente:

02.1/02/07.- Se aprueba por unanimidad la designación del Secretario de la Comisión Permanente de Administración, Lic. Xavier Castañeda Espinosa de los Monteros.

3.- Aprobación, en su caso, de las minutas 03/06 de la Tercera Sesión Ordinaria;,01.ext/07 correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria, y 01/07 de la Primera Sesión Ordinaria, todas de la Comisión de Administración.

Tanto la Consejera Electoral Carla Humphrey Jordan como el Consejero Electoral Néstor Vargas entregaron al Secretario de la Comisión observaciones de forma para que se incluyeran en la misma.

No habiendo otra observación, la Comisión emitió por unanimidad el acuerdo siguiente:

03.1/02/07.- Se aprueban por unanimidad las minutas 03/06 correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria, 01.EXT/07 correspondiente a la Primera Sesión

Extraordinaria, y 01/07 correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria todas de la Comisión de Administración, con las observaciones de forma hechas por los Consejeros Carla Humphrey Jordan y Néstor Vargas Solano.

4.- Análisis del Catálogo General de Cargos y Puestos.

El Consejero Electoral Néstor Vargas comentó que sólo se tuviera por recibido el documento para tener tiempo de poder analizarlo y emitir las observaciones correspondientes.

No habiendo otra observación, esta Comisión da por recibido el Catálogo General de Cargos y Puestos.

5.- Análisis del Manual de Organización.

El Consejero Electoral Néstor Vargas comentó que solo se tuviera por recibido el documento para tener tiempo de poder analizarlo y emitir las observaciones correspondientes.

No habiendo otra observación, esta Comisión da por recibido el Manual de Organización.

6.- Análisis y, en su caso, aprobación del ANTEPROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE SOLICITA AL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SE REALICE UNA AUDITORÍA EXTERNA PARA LA COMPROBACIÓN Y EVALUACIÓN DE UN ADECUADO EJERCICIO PRESUPUESTAL DURANTE EL AÑO 2006 Y SE EMITA UN DICTAMEN A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MISMO EJERCICIO.

El Presidente de la Comisión de Administración, Ángel Díaz Ortiz, comentó que se tenía que incorporar en uno de los Considerandos el acuerdo tomado por la Comisión en la Décima Segunda Sesión Ordinaria con numero de Acuerdo 03/12/06.

La Consejera Electoral Carla Humphrey Jordan comentó que se debe estipular en uno de los Considerandos si va existir una licitación o un mecanismo diverso para la contratación del despacho encargado de hacer la auditoría.

El Consejero Electoral Néstor Vargas comentó que se tiene que solicitar al Director Ejecutivo de Administración y del Servicio Profesional Electoral una nota técnica en donde se aclare la solicitud hecha por la Comisión de Administración para la realización de una auditoría externa y, por otro lado, lo correspondiente al cumplimiento de la disposición legal del Código Financiero respecto a la auditoría de los estados financieros.

No habiendo otra observación, la Comisión emitió por unanimidad el acuerdo siguiente:

04.1/02/07.- PRIMERO.- Se aprueba por unanimidad, solicitar al Director Ejecutivo de Administración y del Servicio Profesional Electoral, elabore una nota técnica en la que se aclare sobre la solicitud hecha por la Comisión de Administración de que se realice una auditoría externa y el cumplimiento de la disposición legal contenida en el Código Financiero.

04.1/02/07.- SEGUNDO.- Se aprueba por unanimidad solicitar a la Secretaria Ejecutiva, que en el proyecto de acuerdo que se elabore para la aprobación de la auditoría externa, se incluyan las observaciones vertidas por la Comisión de Administración o, en su caso, se precisen las razones por las cuales no se toman en cuenta.

7.- Análisis, en su caso aprobación del Programa de Modernización, Simplificación y Desconcentración Administrativa 2007.

El Consejero Electoral Néstor Vargas comentó que sólo se tuviera por recibido el documento para estar en posibilidades de analizarlo y hacer las observaciones correspondientes.

No habiendo otra observación esta Comisión da por recibido el Programa de Modernización, Simplificación y Desconcentración Administrativa 2007.

8.- Análisis, en su caso, aprobación del Programa Relativo al Uso de Instrumentos Informáticos 2007.

El Consejero Electoral Néstor Vargas comentó que sólo se tuviera por recibido el documento para estar en posibilidades de analizarlo y hacer las observaciones correspondientes.

El Titular de la Unidad de Informática comentó que se había extraído del documento todo lo relativo a la Urna Electrónica, para ponerlo en un Proyecto – Especial denominado “Urna Electrónica”.

No habiendo otra observación esta Comisión da por recibido el Programa Relativo al Uso de Instrumentos Informáticos 2007.

9.- Análisis y opinión a las Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestaria del Instituto Electoral del Distrito Federal, aplicables para el Periodo del 1º de Marzo al 31 de Diciembre de 2007.

El Presidente de la Comisión comentó que se reunieron con los Consejeros Electorales e hicieron varias observaciones de forma y fondo las cuales se vean reflejadas en el documento.

La Consejera Electoral Carla Humphrey y el Consejero Electoral Néstor Vargas comentaron otras observaciones que ya se habían discutido con los Consejeros Electorales y que no se plasmaban en el documento corregido, por lo que sugirieron precisarlas y a continuación se mencionan:

05.1/02/07.- Se emite opinión favorable conforme al documento anexo de las Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestaria del Instituto Electoral del Distrito Federal, aplicables para el periodo del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2007, con las observaciones realizadas por los Consejeros Electorales Néstor Vargas Solano, Carla Humphrey Jordan y Ángel Díaz Ortiz.

Observaciones al anexo:

En la página 4 inciso a) debe decir:

- a) Deberá reducirse al mínimo indispensable, estar presupuestada en el programa ordinario, justificada y ligada a un proyecto específico a desarrollar y contar con la opinión previa de la Comisión Provisional o Permanente que, en su caso, corresponda conforme al proyecto que se afecte. En casos de urgencia y para garantizar la operación del Instituto, el Secretario Ejecutivo podrá autorizar contrataciones de personal apegándose a los procedimientos administrativos correspondientes y la normatividad vigente.

La urgencia deberá justificarse por el área requirente y ser opinada previamente por la Comisión Provisional o Permanente que, en su caso, corresponda.

En la página 7 primer punto debe decir:

El consumo de combustible no podrá ser mayor a los montos contemplados en el presupuesto autorizado por el Consejo General para 2007; en consecuencia no se autorizarán transferencias presupuestales para estos suministros.

10.- Informe Programático Presupuestal y del Ejercicio del Gasto del 31 de Diciembre de 2006.

No habiendo ninguna observación esta Comisión da por recibido el Informe Programático Presupuestal y del Ejercicio del Gasto del 31 de Diciembre de 2006.

11.- Análisis y opinión del Proyecto de Convenio de colaboración que se celebraría con el Instituto Electoral de Chihuahua para el préstamo de 40 urnas electrónicas.

La Consejera Electoral Carla Humphrey Jordan comentó que tiene varias observaciones de forma y fondo, mismas que hizo llegar al Secretario de la Comisión.

El Presidente de la Comisión comentó que no sabía qué tan conveniente era estar haciendo estos préstamos ya que las urnas electrónicas propiedad del IEDF son solo un modelo semi-industrial, es menester impulsar que se hagan las urnas electrónicas a nivel industrial para estar en posibilidades de usarlas en las próximas elecciones.

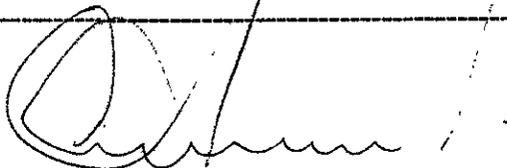
El Titular de la Unidad de Informática comentó que en el Proyecto denominado Urna Electrónica se puede observar la planeación que se tiene respecto de la urna Electrónica.

El Consejero Electoral Néstor Vargas Solano comentó que se debía solicitarle al Secretario Ejecutivo el Programa Especial de Urna Electrónica.

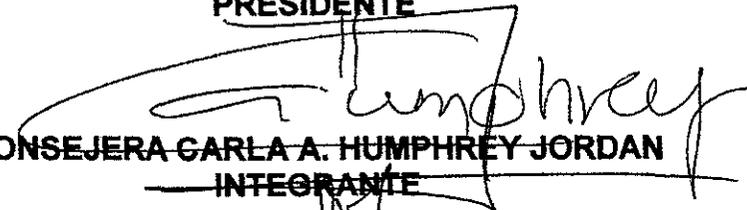
06.1/02/07.- PRIMERO.- Se emite opinión favorable por unanimidad al "Proyecto de Convenio de Colaboración que se celebraría con el Instituto Electoral de Chihuahua para el préstamo de 40 urnas electrónicas".

06.1/02/07.- SEGUNDO.- Se aprueba por unanimidad solicitar al Secretario Ejecutivo envíe el documento presentado por la Unidad de Informática donde se especifican costos y un programa de planeación sobre la Urna Electrónica.

Siendo las veinte horas con treinta y seis minutos del diecinueve de febrero de dos mil siete, la Comisión de Administración dio por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria. -----



**CONSEJERO ÁNGEL R. DÍAZ ORTIZ
PRESIDENTE**



**CONSEJERA CARLA A. HUMPHREY JORDAN
INTEGRANTE**



**CONSEJERO NÉSTOR VARGAS SOLANO
INTEGRANTE**